

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2023/14014 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la activación del pequeño comercio local, ejercida a través de las asociaciones de comerciantes, para 2023. Identificador BDNS: 722964.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/722964>.

El objeto de esta convocatoria es regular la concesión de subvenciones a asociaciones de comerciantes para actuaciones, proyectos y actividades dirigidas a dinamizar y promocionar el pequeño comercio de Alaquàs en el año 2023, conforme a lo establecido en el artículo 8, apartado k) de la Ordenanza Municipal de Subvenciones, que regirá de manera supletoria en todo lo no previsto en las presentes bases.

Alaquàs, a 23 de octubre de 2023. —El alcalde, Antonio Saura Martín.

